

EL DEMÓCRATA

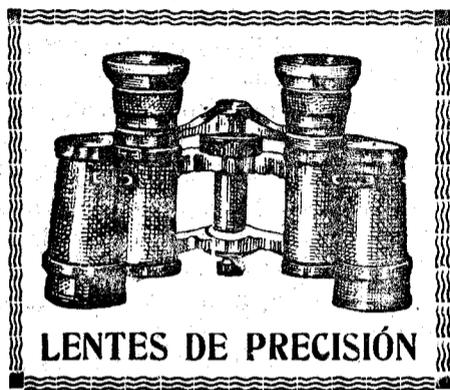
SEMANARIO LIBERAL DEMÓCRATA

Número suelto. 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre, 1'50 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Redacción y Administración
CALLE DEL LIRIO, núm. 2Anuncios a precios convencionales
No se devuelven los originales

Central de óptica de F. GOMEZ

PASEO DE GRACIA, 58. (JUNTO AL APEADERO)

— Especialidad en las fórmulas de los señores médicos oculistas —

La casa más económica de Barcelona

Don José Tardá y Mora, es el único alcalde de Granollers a quien, por el señor gobernador civil de la provincia, se le han impuesto, como correctivo, dos multas de 500 pesetas.

El señor Tardá, es alcalde de R. O.

POLITICA LOCAL

El próximo noviembre cesarán en el cargo de concejal los señores Robert, Puntas, Torras, Barangé, Tardá, Puigrodón y otro que ha de decidir la suerte.

Para Granollers han de revestir, las elecciones municipales venideras, excepcional importancia y, por ello, estimamos no estará de más un cambio de impresiones, aunque hayan de por medio algunos meses y, por ende, pueda sufrir variaciones el presente estado político.

Hemos repetido mil veces y en el ánimo está de todos que el estado decadente de Granollers débese, única y exclusivamente, a los procedimientos puestos en práctica, ya en el orden político, ya en el administrativo, por los viejos turnantes en la política local, sin parar mientes en que

aquéllos no se avienen poco ni mucho con nuestro actual medio ambiente.

Y no se crea que nuestras censuras irán dirigidas a determinado grupo, con exclusión de los demás; muy al contrario, comenzará, nuestra crítica, con «los de casa», con aquellos correligionarios nuestros que, habiendo tenido el imperio en nuestra población, nada hicieron para sacarla de la modorra a que «la han sumido».

Inútil decir que para todos y cada uno de ellos guardamos el cariño, respeto y consideración a que particularmente son merecedores; pero creeríamos faltar a nuestros primordiales deberes, si no expusiésemos públicamente sus yerros.

Ha podido verse, repetidas ve-

ces, que una gran mayoría liberal integraba nuestro ayuntamiento. ¿Resultado práctico para Granollers?... Ninguno.

¿Es que vamos a dudar del espíritu democrático de los que la formaban?

En modo alguno; pero ellos arrastraban un lastre — compromisos políticos, y aun particulares, contraídos de antiguo — de difícil desprender.

La política del «ten-con-ten» es de gran comodidad para sus directores, pero de nefasto resultado para los que la soportan.

Y el «statu-quo» que han venido manteniendo y sosteniendo los amos de la política, son, como ya decíamos en otro artículo, la causa del estado de penuria, que todos deploramos.

¿Por qué, si la tal política ha sido funesta, no rompemos viejos moldes para dar paso a «gente nueva», libre de todo compromiso, y ávida de laborar por Granollers?

El espíritu liberal democrático, es el que priva en nuestro pueblo y tiene su baluarte en la entidad política, «La Unión Liberal».

A ella y a nadie más que a ella, le corresponde, pues, por derecho propio, el manejo del timón en todas aquellas luchas que se entablen para conseguir la hegemonía político-administrativa de nuestro pueblo, debiendo procurarse, desde luego, la colaboración de todos los partidos afines a la causa liberal democrática.

Tal es nuestro pensar, y ojalá pueda el mismo ser provechoso para Granollers.

ECOS

Se anuncia, para en breve, la instalación, en ésta, de un nuevo centro administrativo, bajo la dirección de un conocido Letrado y con la intervención muy directa del señor Tardá y Mora (Don José).

¡Y luego habrá quien dude que nuestro alcalde es una «enciclopedia!»

«El Vallés Nou» de la pasada semana inserta íntegra la circular que el Delegado señor Suñer dirigió a los concejales que ejercieron tal cargo en nuestro ayuntamiento desde 1902, hasta la fecha. ¡Bien!

Pero «El Vallés Nou», olvida que la misma contiene frases más o menos molestas para un ilustre correligionario suyo que en 1909 figuró como concejal, y de cuya honradez administrativa, nadie ha osado dudar en Granollers, y, apesar de ello, calla y no protesta, cual en justicia debiera.

La conducta de «El Vallés Nou» merece un calificativo, que debe aplicarla cada cual según su conciencia.

Nunca nos equivocamos al afirmar que nuestro particular amigo don José Coma, iba — políticamente — con malas compañías.

Sabemos que el alcalde Tardá, visitó al Excmo. señor Gobernador, para tratar de la cuestión de los panaderos en ésta.

¿Le comunicó también el señor Tardá al señor Andrade, que no hay día que no se cometa, o cometan robos, en Granollers, y así mismo la impunidad que gozan los «operadores»?

Era su deber.

A primeros del actual mes, publicó la Gaceta un R. D. prohibiendo el funcionamiento de máquinas automáticas conocidas por «tragaperras».

Apesar de ello, llega a nosotros la noticia de que en cierto establecimiento de esta Villa funciona una de aquellas, faltando abiertamente a la Ley.

Señor Tardá, complacientísimo señor, no

se haga su merced el «sueco» e impida tales abusos.

Se lo rogamos.

¿Cual será el resultado final de la famosa inspección?

El parto de los montes; nada entre dos platos; mucho ruido y pocas nueces. Granollers como antes; los concejales a quienes pudiera alcanzar alguna responsabilidad, absolutamente tranquilos.

La «Pubilla» con 1,000 y pico de pesetas menos.

El Delegado, con 1,000 y pico de pesetas más.

¡Bravísimo! ¡Y hasta otra!

En una de las pasadas sesiones, calificó, el alcalde, de inepto al director del Laboratorio bacteriológico de ésta.

Es chocante por demás, la frescura de nuestro «batlle».

¿Miren ustedes que el analfabeto Tardá, tachar de inepto a quien ha ganado en buena lid, a costa de no pocos estudios, un título académico?

¡Es el colmo, señores; el colmo de la des-aprensión!

Se rumorea que vuélvese en ésta a tirar de la oreja a Jorge.

¿Busca el señor Tardá la «reprise» de las multitas de 500 pesetas?

Mire su señoría que tantas veces va el cántaro a la fuente... que al fin se rompe.

Y si se rompe, no habrá perdón, señor Pe-pet.

En la circular de cargos pasada por el señor delegado, hay, de aquéllos, para el alcalde de 1910.

¡Qué mal inspirador tuvo el señor Suñer! ¡En que pésimas fuentes bebió!

Fué y es, el tal alcalde, persona dignísima bajo todos conceptos; que apesar de encontrarse — políticamente — solo, dentro del consistorio supo hábilmente atraerse a sus enemigos políticos que sólo vieron en el alcalde al honrado administrador de bienes comunales.

¿Y el proceder del tal alcalde, sólo es acreedor a censuras?

¡Vaya hombre, vaya!

Dícese que el alcalde está preparando una hornada de empleados municipales, que nombrará arbitrariamente a su antojo, sin contar para nada con el ayuntamiento.

Creemos que esto es cuento, toda vez que no es quien, el alcalde, y sí el consistorio, a quien compete tal asunto.

A menos que los señores concejales... se hayan vuelto «cluecas».

Ellos dirán.

Granollers, ¿villa pacífica?

No, no; Granollers Sierra Morena.

Tal parece nuestra población desde hace unos meses.

Se tima, se hurta, se roba con descaro; a la luz del día, y no parece sino que en Granollers no hayan autoridades, ni policía, ni guardia civil. toda vez que los autores de tales timos, hurtos y robos, gozan de impunidad summa,

¿Para qué hacer comentarios? Huelgan ellos.

Busca, buscando, libro tras libro, llega a mis manos uno viejecito, empolvado, cual peluca de señorón antiguo, cuyas originales cubiertas, bermejas, despiertan en grado sumo mi curiosidad.

¿Quién será el autor del libro de las barras rojas?

¿Será sin duda algún librepensador? ¿Algún ácrata quizás?

Lector, nada de eso: es tan sólo el ilustre Padre Mariana.

Me interesa el libro: hojeo, hurgo en él y llego a un capítulo interesante, a fe.

Dice y sostiene, el ilustre escritor: «Que si un príncipe, o el Jefe de un Estado no cumple con sus obligaciones respecto al pueblo, tiene éste el derecho de ¡asesinarlo! si es preciso, ya que quien la ley hizo, debe cumplirla; y si ella rige, debe respetarla; pues, de lo contrario, se convierte, el príncipe, en perturbador de los derechos de sus gobernados.»

Tal afirmación de persona docta, sugerí-me luego la siguiente pregunta:

¿Cuando no es el Jefe del Estado el que quebranta la ley, el que impide que se ejercite un derecho estatuido; cuando se amenaza a los que quieren que la ley se cumpla; cuando se impide que los ciudadanos se percaten de la mala administración que se imprime a su pueblo; cuando se toma más tiempo que el oportuno y necesario para resolver problemas de vital interés para el bienestar de éste; cuando no evita peligros diversos; cuando esquiva responsabilidades graves por actos de escasa moralidad; cuando impide se haga llegar al pueblo actos por él cometidos, de inmoralidad notoria; cuando impide se cumpla la ley a fin de esquivar responsabilidades que les serían imputadas; cuando burla la misma para fines políticos y particulares; cuando arbitrariamente comete toda suerte de atropellos.

Quando quien tales actos comete y desmanes realiza, no es el príncipe, y sí una autoridad, ¿qué se le debe hacer?

¿Puede responderse de la misma manera que responde el padre Mariana cuando se refiere al Príncipe?

¿Quién quiere contestarnos? ¡Somos tan curiosos!

Nólihc

Carta a en Met Xerraire

Amic Met, ens en passen de crespes, a la vila D'any nou ensà, hem tret els burots; paguem la botifarra negra tant cara com abans; ja acabem de fer el repartó; allò de l'inspecció, ja ha parit — però, res, sabs?, res!... —; en Torras, fa preguntes; l'alcalde, contestes; els forners, es reuneixen cada mitja hora; a les tavernes, vénen pa; es cala foc als pellers; se sospenen els mitings; estem a punt de que'ns robin la vigilancia; a l'Unió fem sine, devegades i els del Centre tan passades... i la gent, riu que riul.

Tot això, a la vila, eh? Ara, a casa, demana! Figura't, Met, que a mi se'm va aèudir fer això que se'n diu una *palícula* pel cine de l'Unió i, en vols de raons?... El mateix vespre, *desafio*; l'endemà, reunió de *pronoms* al Centre; l'endemà passat, prospectes, amb pregó a

dalt de cavall i tot! i, l'altre, la *reial passada!* I el diumenge vinent, tec al *Centro i blava d'El Vallès Nou!*

Jo, és clar, com que no hi estic fet amb tot això, vaig escriure desseguida al *sanyó Serra* i Dachs, sabs?, aquell honorable *sanyó* tant conegut que fa patria, comedies amb dones i sense i fuma amb pipa. — Si no'n coneixes d'altre!... El *sanyó Serra*, home! El *sanyó Serra* fabricant!... — I vé aquest respectable *sanyó*, consulta'l cas amb tot de *sanyós* que fan de cos de Redacció del *séu diari* i, després de molts pros i de molts contres de tant *sanyoriu*, accorden que, a fi i efecte de que'm posi ben tranquil i pugui fer-me retratar, el millor és dir me — el *sanyó Serra* — que ja'm perdona la yida.

I tot, Met, perquè en la meua carta — que, càndit, també vaig enviar al *DEMÒCRATA*, perquè la publiquessin — li dic, al *sanyó Serra*, que és un gran home, que fa molt goig, encara, que té molt bona lletra... però que, per a fer mèrits i justificar passades, crec jo que no hi hà cap necessitat de dir *blaves* en el *séu diari*. Ara, figura't tú si això pot perdonar-se a ningú! Res, sort que's veu que'l *sanyó Serra* encara té *rasgos* de republicà suïç!

Ademés — i això és un dir-t'ho a tú — jo crec que'l què pot-ser també'l va molestar, al *sanyó Serra*, és que jo dubtés de que fos ell el verdader, l'únic, l'autentic director d'*El Vallès Nou*. Però, noi, qualsevol s'hi fa fort amb aquestes coses! Quan un *hom*, perquè ho sab ben del cert, diu — per exemple — que'l *sanyó Serra* era l'amo d'*El Mosquit* i ve'l mateix *sanyó Serra* i ho nega i es queda tant seriò, és cosa que, la veritat, ha d'empipar-lo molt a un, sabs?, que li puguin dir el mateix!

Però, vaja, com que tot té'l séu pro i el séu contra, en aquest món, gracies a aquest *batibull* he vingut en coneixement de que soc un xicot tot-seriós, de que he volgut prendre-li'l pèl al *sanyó Serra* — vès quin gust! — i de que a la Redacció d'*El Vallès Nou* es dediquen al llatí, a fer assemblees i a fugir d'estudi.

Encara que — creu-me — però el saber tot això plegat, no val pas pel dalt-abaix que passsem a casa. Ara, per çò, *als de la familia dels Garrell* — a la qual, com tu deus saber, jo hi perteneixo des de naixença — ja'ls va passant: ja casi bé estàn tots a tò; només jo, com part més interessada, em resseno un bon xic encara d'un refredat; produït, segurament, pel desaire de no veure'm la firma en el *diari* del *sanyó Serra*. Després, tinc basques; però són de fàstic, al veure que hi hà homes tant savis i periodistes amb tant llatí i tant aimadors de la veritat, que, per a quedar bé, quan fiquen la pota, es creuen que n'hi hà prou fent dir al galàpet inflat que porten dintre:

Un tal Amador... Un de la familia dels Garrell ..

Pel demés, Met, no t'alarmis, amb això, ni en diguis res a la dona; perquè, tot plegat, sembla que no serà res. Jo, per si acàs, no constataré al *sanyó Serra*, i així, de passada, el guanyaré per mà. Ja sabs com ho arregla aquest *sanyó*! quan ha buïdat tota la bilis que dú en el pap, engega al contrari, li diu que no val la pena de discutir-hi i així sempre guanya. Però, aquest cop, Met, em temo que guanyaré jo.

Ah! Em descuidava de dir-te que, per la Quaresma, sembla que farem sarguela a l'Unió. Ja riurem; sobre tot si vé aquella tip'e que'l *crític d'El Vallès Nou* — que no sé si és el *sanyó Serra*, també — va dir que, de tant contents, els espectadors, un dia, l'hi van fer aixecar la tela cinc o sis vegades!

Aquest any, si vé, no sé pas què l'hi faràn aixecar, els d'*El Vallès Nou*. Però, si se'n cuida el teu tocaio, el *sanyó Serra*, ja li farem dir que ho fassi en llatí. Farà més bonic; oi, Met?

Amador Garrell i Alsina

Granollers, 21 de gener de 1915

AYUNTAMIENTO

Sesión del 28 de enero

A las 5 y 17 del jueves, celebró sesión de segunda convocatoria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Robert, Deu, Riera, Vila, Puntas, Puigrodón, Barangé, Torras, Pagés, Barbany, Raich, Estrada y Pujol.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, dase cuenta de unas preguntas al Ayuntamiento, del señor Torras, con referencia a los servicios de vigilancia, limpieza y alumbrado, los que estima dicho concejal, deficientes suscitándose largo debate, sobre tales particulares.

Intervienen en el mismo, los señores Riera, Pujol y Torras, acordándose en definitiva que las respectivas comisiones, estudien el asunto y lo lleven al consistorio para su resolución.

El señor Torras hace presente al consistorio que tiene presentada la dimisión de los cargos que, para formar parte de distintas comisiones municipales, le designó el ayuntamiento.

El señor Riera dice es menester que se reorganicen las comisiones, votándose una proposición en tal sentido.

Votase en contra de la aprobación de distribución de fondos del presente mes.

Dase cuenta de una comunicación de la sociedad «La Unión Liberal», invitando al ayuntamiento para que asista corporativamente a la manifestación y velada que dicha sociedad celebrará el día 31, en conmemoración de los sucesos acaecidos en 17 enero del año 1875.

Tras larga disertación y discusión, a propuesta del señor Torras se acuerda que el ayuntamiento asista en corporación a tales actos, con el voto en contra de los señores Riera, Vila y Taura.

Dase cuenta de un dictamen de la comisión de Gobernación, en el que se indica la conveniencia de proceder al nombramiento de un auxiliar de policía, cobrando haberes que no podran exceder de la cantidad de mil pesetas al año.

Entablase violento debate en este asunto, por entender, el señor Torras, que no precisa hacer tales nombramientos y apoyar el dictamen el señor Robert.

Intervienen los señores Pagés, Pujol y Riera, acordándose finalmente que se cree tal plaza interinamente por un mes, mientras el ayuntamiento toma medidas de mas eficacia para evitar los robos que vienen sucediéndose.

A las 7 25 se levanta la sesión.

NOTAS LOCALES

Hoy debe tener lugar la manifestación que, en conmemoración de los luctuosos sucesos ocurridos en esta villa el 17 de Enero de 1875, organiza todos los años «La Unión Liberal».

A dicho acto asistirá el ayuntamiento

en corporación, según acuerdo tomado en la sesión del pasado jueves.

Por la noche se celebrará en «La Unión», una velada política y literaria, poniéndose en escena, por los aficionados de la casa, la obra titulada, «El full de paper».

Nuestro particular amigo, el consejero de Fomento, don Andrés de Boét, nos envía un atento B. L. M., que ha recibido del Director general de Obras Públicas, en el que le participa haber ordenado un libramiento de 68,000 pesetas, conforme lo solicitado por la jefatura de obras públicas y dejando atendida la recomendación que el señor Boét le hiciera, para proceder a la construcción de la carretera de Badalona a Mollet.

Asimismo, nos dice dicho señor Boét, haberlo ya participado a sus amigos de los pueblos interesados.

El pasado jueves reuniéronse en el domicilio del conocido industrial, don Miguel Blanchart, los señores Barangé, Bigas, Coma, Cunillera, Riera, Pellicer, Homs, Garrell, Uyá, Mora, Pedrals, Serra y Dachs, Gibert, Mayol y Torras (P.)

Dichos señores cambiaron impresiones al objeto de buscar medios para que la vigilancia en ésta sea un hecho y dar fin a los robos que, a ciencia y paciencia de las autoridades, vienen sucediéndose de algún tiempo a esta parte.

Dando cumplimiento al acuerdo tomado en dicha reunión, el viernes conferenciaron con el Gobernador civil de la provincia los señores Barangé, Coma, Bigas, Cunillera y Uyá, a los cuales ofreció, dicho funcionario, tener en cuenta sus manifestaciones para poner fin al estado de alarma que reina en Granollers.

A dicho efecto, no fuera de extrañar que en breve prestaran servicio en esta villa un inspector de policía y dos agentes.

Por la alcaldía se han dado las oportunas órdenes para que en todas las tahonas se expendan el pan por kilos y al precio de 0'45 pesetas.

Toda infracción será castigada con multas de 15 a 25 pesetas.

DESDE VICH

Desde algunos días a esta parte se encuentra en esta ciudad el diputado provincial don Alejandro Bosch y Catarineu, quien, junto con sus amigos, se ocupa de la organización del partido liberal demócrata en este distrito y de la reaparición del órgano del Comité liberal democrático del partido «La Opinión», que, según indicios, será muy pronto.

— Es grande la preocupación de la clase obrera por la subida de precio de los subsistencias.

Deberían las autoridades preocuparse de ello.

El Corresponsal

CAMISERÍA PUIG



PELAYO 32, • BARCELONA

Champagne HENRI BALIGANT y C^o

Casa fundada en el año 1904 REPRESENTANTES
EN ESTA COMARCA
EPERNAY J. CUNILLERA e HIJO

DINOL: EXCELENTE TÓNICO

DINOL: Poderoso RECONSTITUYENTE

DINOL: De positivos resultados en la NEURASTENIA.

DINOL: Estimula el apetito y facilita la digestión.

DINOL: Da Salud, Alegría, Fuerza, Vigor

Depósito en Granollers: Farmacia del Dr. Trullás

GALLETAS Y BIZCOCHOS CUNILLERA

Plaza Constitución, 28.-Granollers

ACEITES Y JABONES

Hijos de E. Barangé

FÁBRICAS EN
Granollers - Gerona - Barcelona
(Sans)

Dr. M. Camps VIAS URINARIAS SÍFILIS: MATRIZ

: Aplicación intravenosa del 606 :
: : Tratamiento especial de la blenorragia : :

Consulta particular: Ronda Universidad, 14, pral., 1.ª - De 3 a 5
Consulta económica: Fustería, 2 y 4, 1.º (Entre Plaza A López y
Calle Ancha) de 12 a 1 y de 7 a 9 noche.

BARCELONA

ESCLEROSOL

Curación de los ruidos de la cabeza y de los
vértigos, mejorando la sordera

PROSPECTO GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

Depósito general
Farmacia Gállego: Diputación, 273: Barcelona

SUPRENOISE TÓNICO RECONSTITUYENTE

Usado con éxito en la

Anemia: Debilidad general: Raquitismo: Neurastenia
Convalecencia de Enfermedades infecciosas

Sus efectos se notan ya desde las primeras tomas

Depósito general

Farmacia Gállego: Diputación, 273: Barcelona

Arte fotográfico MASANAS

PLAZA GANADO, 5 y 7 (Café Nuevo)

FOTOGRAFÍAS ARTÍSTICAS
AL CARBÓN, ESMALTE,
Y A LA GOMA BICRO-
MATADA, etc. etc.

GRANOLLERS

REPRODUCCIONES Y AMPLIACIONES